

ACTA NÚMERO SETENTA Y UNO

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día catorce de mayo de dos mil veintiuno; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones; el profesor José Cruz Juárez García, por el Sector Administrativo Pensionado; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; el profesor David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, por el Ministerio de Hacienda; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Suplente por el MINEDUCYT. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de la misma. Asimismo, está presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura y aprobación del Acta número setenta. 4. Informes: **A) DE LA PRESIDENCIA:** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** **4.b.1** Informe financiero al 30 de abril del año 2021. **4.b.2** Informe financiero al 7 de mayo del año 2021. **4.b.3** Informe de préstamos efectuados del 26 al 30 de abril y del 3 al 7 de mayo de 2021. **4.b.4** Informe del Programa de Préstamos del mes de abril 2021. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. 5. Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** **5.a.1** Plan Estratégico Institucional 2021-2024. **B) DE LA GERENCIA** **5.b.1** Aprobación y ratificación de pagos de Seguros. **5.b.2** Aprobación, de las solicitudes de préstamos personales. **5.b.3** Solicitud para iniciar proceso sancionatorio en contra del contratista José Edgardo Hernández Pineda. **5.b.4**

Solicitud de compra de una computadora de escritorio y un UPS para el uso del área de Tecnologías de Información. **5.b.5** Solicitud para la modificación de integrantes y cargos del Comité de Créditos. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. **6. VARIOS.** No hay. **ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SETENTA.** El Presidente en Funciones da lectura al Acta número setenta la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES:** **A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** **4.b.1 INFORME FINANCIERO AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2021.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe sobre los fondos institucionales acumulados al 30 de abril de 2021, comparados con los reportados en la sesión anterior para establecer la variación; el detalle de los ingresos y egresos del 24 al 30 de abril del mismo año; y el detalle de las inversiones colocadas en el Sistema Financiero, así como de los Títulos Valores. Asimismo, en atención a lo acordado por el Consejo Directivo, se informa que con fecha 30 de abril del año en curso se realizó la colocación de fondos de conformidad al siguiente detalle:

INVERSIONES EFECTUADAS DEL 28 DE ABRIL AL 4 DE MAYO DE 2021				
FECHA DE APERTURA	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
30/04/2021	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.27%	\$324,665.00

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INFORME FINANCIERO AL 7 DE MAYO DEL AÑO 2021.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe sobre los fondos institucionales acumulados al 7 de mayo de 2021, comparados con los reportados en la sesión anterior para establecer la variación; el detalle de los ingresos y egresos del 1 al 7 de mayo del mismo año; y el detalle de las inversiones colocadas en el Sistema Financiero, así como de los Títulos Valores. Asimismo, informa que para el período reportado no se realizaron inversiones por no contar con vencimientos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 INFORME DE PRÉSTAMOS EFECTUADOS DEL 26 AL 30 DE ABRIL Y DEL 3 AL 7 DE MAYO**

DE 2021. La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe del licenciado Raúl Gutiérrez Quijada, Jefe de Préstamos, referente a los desembolsos efectuados durante el período del 26 al 30 de abril y del 3 al 7 de mayo del año en curso. A continuación el detalle:

Desembolsos de préstamos efectuados del 26 al 30 de abril de 2021

No.	NOMBRE DE ASEGURADO	CUS	PRÉSTAMO	MONTO PRÉSTAMO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
TOTAL				\$ 96,743.09

Desembolsos de préstamos efectuados del 3 al 7 de mayo de 2021

No.	NOMBRE DE ASEGURADO	CUS	PRÉSTAMO	MONTO PRÉSTAMO
1				
2				
3				
4				
TOTAL				\$ 39,406.91

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 INFORME DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS DEL MES DE ABRIL 2021.** La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe del licenciado Raúl Gutiérrez Quijada, Jefe de la Unidad de Préstamos, mediante el cual detalla las principales actividades realizadas respecto al Programa de Préstamos Personales de La Caja Mutual de Empleados del Ministerio de Educación, al cierre del mes de abril de 2021, según anexo. Al respecto el Consejo se da por informado. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2024.** En referencia al estudio del “Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024”, el Presidente en Funciones solicita al Consejo Directivo, de no tener observaciones, aprobar el referido documento. Al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Continuar con el análisis. **DE LA GERENCIA. 5.b.1 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE PAGO DE SEGUROS.** La Gerente presenta al Consejo Directivo, para su aprobación y ratificación, el pago de

Seguros de Vida a los beneficiarios de once asegurados fallecidos. A continuación se presenta el detalle:

PAGOS DE SEGUROS DEL 8 AL 14 DE MAYO DE 2021							
ASEGURADOS FALLECIDOS	TIPOS DE SEGUROS						
	N° DE BENEFICIARIOS	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE	SEGURO DECRECIENTE DE DEUDA
María Ana Sánchez viuda de Barrera	2	\$0.00	\$3,210.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de beneficiarios y pagos de seguros del 8 al 14 de mayo del año 2021	22	\$18,857.13	\$29,447.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total acumulado de beneficiarios y pagos de seguros del 8 de enero 7 de mayo del año 2021	459	\$321,908.57	\$781,539.72	\$6,101.11	\$0.00	\$0.00	\$9,816.20
Total general de beneficiarios y pagos de seguros al 14 de mayo de 2021	481	\$340,765.70	\$810,987.43	\$6,101.11	\$0.00	\$0.00	\$9,816.20

Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar y ratificar los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de once asegurados fallecidos, conforme al detalle antes presentado. **5.b.2 APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS PERSONALES.** La Gerente en cumplimiento a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento de Préstamos Personales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, que literalmente dice: “Los Comités de Crédito, evaluarán las solicitudes presentadas por la Unidad de Préstamos, y presentarán una recomendación a través de la Gerencia de La Caja al Consejo Directivo, quien tiene la facultad de aprobar o denegar las solicitudes”, presenta las solicitudes de préstamos para consolidación de deudas remitidas por el Comité de Créditos según el detalle siguiente:

SOLICITUDES RECOMENDADAS PARA APROBACIÓN, DEL ACTA NÚMERO: R04/2021, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2021.

No	COS	Nombre Solicitante	Edad	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

\$94,743.42

SOLICITUD RECOMENDADA PARA ANÁLISIS, DEL ACTA NÚMERO: E04/2021, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2021.

No	CUS	Nombre Solicitante	Edad	Monto Solicitado	Plazo (Meses)	Estado por Analista
1						
2						
3						
4						

\$66,639.70

El Consejo Directivo, luego de analizar cada una de las solicitudes presentadas y de conformidad con el Art.62-A de la Ley reformada de La Caja **ACUERDA: 1.** Aprobar y ratificar el monto, la tasa y el plazo de las OCHO (8) solicitudes de préstamos contenidas en el Acta No. R04/2021 antes detalladas, por un monto total de noventa y cuatro mil, setecientos cuarenta y tres dólares con cuarenta y dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$94,743.42 USD); **2.** Con base en la recomendación del Comité de Créditos y en el acuerdo 5.c.1 del Acta No. 39 de fecha 25/09/2020, el Consejo Directivo aprueba CUATRO (4) solicitudes contenidas en el Acta No. E04/2021, por un monto total de sesenta y seis mil, seiscientos treinta y nueve dólares con setenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$66,639.70 USD); **3.** Autorizar al Presidente en Funciones a otorgar los instrumentos legales respectivos.

5.b.3 SOLICITUD PARA INICIAR PROCESO SANCIONATORIO EN CONTRA DEL CONTRATISTA JOSÉ EDGARDO HERNÁNDEZ PINEDA. La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud de la licenciada Sandra Janet Barahona de Huerdo, Jefa de la UACI, mediante la cual expresa que dado el proceso de Libre Gestión No. 36/2021, relacionado con la orden de compra No. 25/2021, de fecha 12/03/2021, denominado "SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE USO DIVERSO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021", del cual resultó adjudicatario de varios ítemes, el ofertante José Edgardo Hernández Pineda (MEGAFOODS DE EL SALVADOR), hace del conocimiento que recibió de la licenciada Sonia Daysi Mena Durán, Jefa de Logística

y Activos, y administradora de la referida orden de compra, el informe de avance de ejecución del referido proceso el cual forma parte de la presente Acta, quien con base en lo definido en el Art. 158, romano II, literal “c”, recomienda se inicie el proceso sancionatorio contra el ofertante en referencia por la entrega tardía de lo pactado en la Orden de Compra No. 25/2021, Libre Gestión No. 36/2021, relacionada con el ítem 24. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1. De conformidad a lo establecido en el Art. 160 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), iniciar con el proceso sancionatorio contra el contratista José Edgardo Hernández Pineda (MEGAFOODS DE EL SALVADOR), por la entrega tardía de lo pactado en la Orden de Compra No. 25/2021, Libre Gestión No. 36/2021, relacionada con el ítem 24, habiéndosele adjudicado 121 Paquete de 25 unidades, de Vasos desechables, de cartón (polipapel, ecológicos), sin tapadera de 8 oz, para bebidas calientes (no sensible al tacto), con agarradero, por un monto total del ítem de CIENTO CUARENTA Y DOS DÓLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$142.78 USD); 2. Comisionar al licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, para iniciar con el proceso sancionatorio; 3. Autorizar al licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones, para que firme la resolución resultante del referido proceso; y 4. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **5.b.4 SOLICITUD DE COMPRA DE UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y UN UPS PARA EL USO DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.** La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud del Ing. Carlos Rafael Henríquez Romero, Jefe de Tecnologías de Información, mediante la cual pide la autorización para la compra de una (1) computadora de escritorio de alto rendimiento (WorkStation) y un (1) sistema de alimentación ininterrumpida (UPS). El equipo solicitado es con el fin de fortalecer la Unidad de Tecnologías de Información en el trabajo orientado a los proyectos de modernización de La Caja. El costo estimado del referido equipo es de hasta TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$3,750.00USD) el cual está incluido en el Presupuesto y la PACC-2021. La Gerente solicita al Consejo Directivo la aprobación de los términos de referencia para el suministro de equipo informático 2021, según anexo, asimismo el inicio del proceso de compra por Libre Gestión. Analizado y discutido ampliamente el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1. Aprobar la compra de una (1) computadora de escritorio de alto rendimiento (WorkStation) y un (1) sistema de alimentación ininterrumpida (UPS); 2. Aprobar los términos de referencia para el suministro del referido equipo; 3. Autorizar el inicio del proceso de compra por Libre Gestión, por un monto estimado de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$3,750.00USD); y 4. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato. **5.b.5 SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN**

DE INTEGRANTES Y CARGOS DEL COMITÉ DE CRÉDITOS. La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud del licenciado Raúl Gutiérrez Quijada, Jefe de la Unidad de Préstamos, quien expresa que debido al reciente nombramiento de la Lcda. María José Montenegro de Alcántara como Jefa de Operaciones y Gestión de Archivo, y en razón de sus funciones es necesario modificar el acuerdo 5.b.6 del Acta No. 66 de fecha nueve de abril del año en curso, por lo que se presenta la propuesta. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1. Modificar el acuerdo 5.b.6 del Acta No. 66 de fecha nueve de abril del año en curso, en el sentido de dejar sin efecto el nombramiento de la Lcda. María José Montenegro de Alcántara, como coordinadora del Comité de Créditos; 2. Aprobar la modificación de los integrantes y cargos del Comité de Créditos con el siguiente personal de La Caja:

PROPIETARIOS	SUPLENTES	CARGO
Juana Concepción Flores de Calderón	Óscar Fernando Portillo Silva	Coordinador(a)
Jose Armando Ferrer Henríquez	Inés Margarita Ortez Sánchez	Secretario(a)
Jenny Elizabeth Lopez de Palencia	Nelson de Jesús Rivas Rivas	Colaborador(a)

y 3. Ratificar el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO SEIS. Varios:** No hay.

ROMANO I. CONVOCATORIA. El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el día viernes veintiuno de mayo del año dos mil veintiuno, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes veintiuno de mayo del año dos mil veintiuno, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más qué hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las once horas de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Suplente por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Prof. José Cruz Juárez García
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Prof. David Ramón Valdés Martínez
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo
Director Propietario por el Sector Docente
Pensionado del MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del
MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Gerente